

0209



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8042

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V.
NOMBRE COMERCIAL:

7 - ELEVEN SUC. 2983 AMELIA TULUM
ACTIVIDAD:

TIENDA DE CONVENIENCIA DE CADENA NACIONAL O INTERNACIONAL
DIRECCIÓN:

CALLE ITZAMNA REG. 014 MZA 011 LTE 001 LOC. 2A,2B,2C, Coloni

a:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:

09/05/2024

de 24:00 a de a

USO DE SUELO:

494

EXPIR:

31/12/2024

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

13410

R.F.C.:

SEM980701STA

CLAVE CATASTRAL:

902014003011001-27

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA MENCIONADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0209



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8042

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V.
NOMBRE COMERCIAL:

7 - ELEVEN SUC. 2983 AMELIA TULUM
ACTIVIDAD:

TIENDA DE CONVENIENCIA DE CADENA NACIONAL O INTERNACIONAL
DIRECCIÓN:

CALLE ITZAMNA REG. 014 MZA 011 LTE 001 LOC. 2A,2B,2C, Coloni

a:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

INICIO DE ACTIVIDADES:

09/05/2024

de 24:00 a de a

USO DE SUELO:

494

EXPIR:

31/12/2024

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

13410

R.F.C.:

SEM980701STA

CLAVE CATASTRAL:

902014003011001-27

TESORERO MUNICIPAL

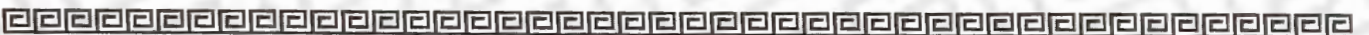
Tesorero Municipal

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA MENCIONADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024